Intervención de la Secretaria de Desarrollo Social, Mtra. Rosario Robles Berlanga, en el marco de la apertura del Foro de Consulta Estatal "GUERRERO" PARA LA ELABORACIÓN del PND 2013-2018.

Muchas gracias. Buenos días.

Licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero;

Licenciado Luis Walton Aburto, Presidente Municipal de Acapulco;

Diputado Bernardo Ortega Jiménez, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Guerrero;

Doctor Jesús Martínez Garnolo, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero;

Estimados miembros del presidium;

Distinguidos invitados, invitadas;

Señoras y señores:

Muchas gracias, señor gobernador, por su apoyo para llevar a cabo este Foro de Consulta Estatal que contribuirá en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Muchas gracias por la presencia de todos ustedes que, sin duda, contribuirá a fortalecer los lineamientos de este Plan Nacional de Desarrollo.

A nombre del Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, quiero hacerles llegar un cordial saludo y expresarles su deseo de que este foro resulte exitoso por el bien de Guerrero y por el bien de México.

Permítanme explicarles, brevemente, los elementos de carácter normativo que dan sustento a este ejercicio de consulta que hoy estamos llevando a cabo.

El Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala, a la letra, que "Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable; que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales".

En tanto, en su Artículo 26, la Constitución establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional y que habrá un Plan Nacional de Desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

Para la elaboración del mismo, nuestra Carta Magna establece la obligación de recoger las aspiraciones y demandas de la sociedad a través de procedimientos de participación y consulta popular.

Es por ese motivo que hoy nos damos cita aquí, en este Foro de Consulta Estatal que busca, precisamente, identificar los anhelos, propuestas y expectativas de la sociedad guerrerense con respecto al diseño del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Sin embargo, más allá de la formalidad jurídica, de lo que señala la ley, este proceso de consulta es congruente también con la voluntad del Presidente Enrique Peña Nieto de ejercer una Presidencia democrática "que pida opinión, que escucha a la ciudadanía y que, con base en ello, pueda tomar las mejores decisiones".

El Presidente quiere construir un gobierno abierto y cercano a la gente, y por ello ha establecido como norma de actuación y como regla de ética pública, el cumplir al pie de la letra sus compromisos con los ciudadanos, porque ésa es la única manera de ganar un liderazgo y recuperar la confianza de la sociedad hacia la figura del Ejecutivo Federal.

Y uno de sus compromisos, el pasado 1º de diciembre, en el marco de su toma de protesta, fue "respetar todas y cada una de las voces de la sociedad".

Queremos que el Plan Nacional de Desarrollo recupere las iniciativas de todos los mexicanos; la pluralidad política, social y cultural que caracteriza a la Nación; la palabra de las mujeres, los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, los adultos mayores, los jóvenes.

Queremos que la consulta recupere la palabra de los especialistas, los expertos, los académicos e investigadores, pero con la misma importancia, la palabra del ciudadano de a pie, el artesano, el

campesino, la ama de casa, el estudiante.

Las voces del México urbano y también del México rural.

Las voces de la sociedad civil con sus propuestas siempre transformadoras.

Tenemos la certeza de que un Plan Nacional de Desarrollo plenamente representativo del sentir de

los ciudadanos, permitirá alinear energía, iniciativas y talentos de todos los actores en un marco de

unidad nacional para enfrentar nuestros retos, y permitirá alcanzar objetivos que nos tracemos en

materia de prosperidad económica, gobernabilidad democrática y cohesión social.

De ahí la importancia de que este Foro de Consulta a nivel estatal se lleve a cabo con rigor, con

seriedad, con profesionalismo, garantizando a cada uno de los guerrerenses participantes el respeto a

la libre expresión de sus propuestas, así como la certeza de que su voz será escuchada e incorporada a

la planeación del desarrollo.

El Gobierno de la República tiene una visión y también un rumbo muy claro sobre el México que

queremos construir en este nuevo siglo, y encauza sus acciones hacia cinco grandes metas nacionales:

La Primera: Lograr un México en paz.

La Segunda: Un México incluyente.

La Tercera: Un México con educación de calidad para todos.

La Cuarta: Un México próspero.

Y la quinta: Hacer de México un actor con responsabilidad global.

Ya estamos avanzando con paso firme hacia la consecución de estos objetivos.

Para el logro de un México en Paz, el Gobierno Federal está implementando una nueva política de

seguridad que, sin renunciar al uso legítimo de la fuerza institucional, le dé mayor peso a la

prevención de la violencia y del delito.

3

Una política de seguridad orientada no sólo a combatir los efectos de la violencia, sino también las causas estructurales, por lo que hace énfasis en el fortalecimiento del tejido social, la recuperación de los espacios públicos, la elevación de los niveles de bienestar y la superación de la pobreza, de educación y las oportunidades de empleo para los jóvenes, todo ello en el marco de una activa participación ciudadana y una estrecha coordinación intersecretarial.

Para construir un México Incluyente se implementa ya la Cruzada Nacional Contra el Hambre que apoyará a 7.4 millones de mexicanos en condiciones de pobreza extrema y con carencia de acceso a la alimentación, los más pobres entre los pobres, no sólo para que puedan hacer efectivo este derecho constitucional, sino también disfrutar de un piso básico de bienestar con acceso a la salud, la educación, la vivienda digna, el saneamiento, el agua potable y proyectos productivos que generen ingresos y autoempleo para que la gente salga adelante con su propio talento, energía y esfuerzo emprendedor.

Hemos arrancado la Cruzada en una primera fase en 400 municipios donde es urgente intervenir con acciones eficaces. Y después llegará a todo el país.

Hemos arrancado también el Programa de Pensión para Adultos Mayores de 65 años y Más, para que la vejez no se convierta en sinónimo de vulnerabilidad y estos mexicanos y mexicanas puedan contar con recursos para sus gastos más elementales.

También, el día de ayer, se puso en marcha el Seguro de Vida para Jefas de Familia que les permitirá a las mujeres que los hijos de las mujeres, en caso de que lleguen a faltar, continúen sus estudios hasta el nivel profesional con apoyo del Estado mexicano.

Para alcanzar un país con educación de calidad para todos se promulgó la Reforma Constitucional en Materia Educativa, que le devuelve al Estado la rectoría en la materia.

Esta Reforma busca que nuestros niños y jóvenes sean educados por maestros capacitados, responsables y cumplidos, para lo cual se habrá de crear el Servicio Profesional Docente.

La reforma hace de la evaluación un mecanismo para mejorar la calidad de la enseñanza, y para ello eleva a rango Constitucional al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y le otorga plena autonomía.

Con estas acciones, como lo ha afirmado el Presidente Peña Nieto, se inicia una transformación educativa largamente esperada por la sociedad mexicana.

La cuarta meta de este gobierno es construir un México próspero y parte de una premisa: el mejor instrumento para terminar con la pobreza es un crecimiento económico sostenido que genere empleos estables y bien remunerados.

Para ello, el Gobierno Federal se propuso, en el marco del Pacto por México, impulsar una serie de reformas enfocadas a romper viejas trabas y elevar la competitividad económica.

Una de las más trascendentes alcanzadas hasta ahora, es la iniciativa de Reforma en materia de Telecomunicaciones, que fortalece el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, y a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluida la banda ancha.

Asegura la competencia efectiva en televisión abierta y restringida, radio, telefonía fija y móvil, servicios de datos y telecomunicaciones en general, beneficiando a millones de mexicanos que tendrán, una vez que sea aprobada esta reforma, acceso a mejores precios y tarifas, a una más amplia oferta y a mayor calidad de los servicios.

El quinto objetivo es hacer de México un actor con responsabilidad global. En este ámbito, hemos visto un Presidente decidido a recuperar el liderazgo del país a nivel regional y entre la comunidad internacional, para que la palabra de México vuelva a ser escuchada con respeto e influya en las políticas de construcción del desarrollo, la paz y el progreso.

Estos son los cinco temas sobre los que habrá de centrarse la discusión, la reflexión y la aportación de ideas el día de hoy, aquí en Acapulco, y que, reitero, permitirá al Gobierno Federal pulsar los anhelos y expectativas del pueblo guerrerense e integrarlos a los instrumentos del Plan Nacional.

El Plan unirá todas las voces del país hacia un mismo objetivo: llevar a México a su máximo potencial.

El Plan Nacional de Desarrollo será un documento breve, consistente y claro. Privilegiará el logro de una serie de objetivos estratégicos, incluirá, y esto es muy importante, indicadores para medir la efectividad del Gobierno y fijará, como principal prioridad, el convertir a México en una sociedad de

derechos; es decir, donde todos los derechos contemplados en nuestra Constitución sean una realidad para todos los mexicanos.

Los invito a todos a comprometerse con este ejercicio de consulta, a traer a las mesas de discusión ideas y propuestas innovadoras que permitan generar políticas públicas eficaces en beneficio de la Nación y de todos los mexicanos.

Guerrero es un estado que, más allá de sus dilemas y rezagos, tiene una gran diversidad social, una envidiable cultura, un vasto capital natural, y posee un pueblo forjado en la solidaridad y en la lucha contra la adversidad, cuyas aspiraciones históricas son la libertad, la democracia y el progreso.

Aquí estamos para escucharlos.

Estoy segura de que los guerrerenses tienen mucho qué decir.

Bienvenidos todos a este foro de consulta.

Gracias por su presencia y su valiosa contribución.

Gracias por su apoyo, señor Gobernador.

Muchas gracias.

00000